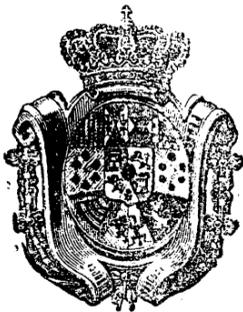


## SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

## Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



## PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Por Real orden de 3 del corriente se ha dignado S. M. mandar se proceda á una segunda y simultánea subasta para contratar el suministro de utensilios de las provincias de Granada, Jaen y Murcia desde 1º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1853.

En su cumplimiento he dispuesto se convoque para el día 22 del corriente á la una de la tarde en los estrados de la Intendencia militar de Granada y en los de esta general, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en las secretarías de ambas dependencias.

Los que gusten interesarse en este servicio podrán remitir en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, fijando en ellas clara y terminantemente los precios en que se convengan á encargarse del suministro, debiendo ser suscritas y abonadas por persona ó personas que á juicio de los respectivos juzgados sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de las contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos. Hecha la apertura de los pliegos se abrirá la licitacion únicamente entre el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable; en la inteligencia de que el remate no puede causar efecto si no obtiene la Real aprobacion: que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni los que se presenten despues de la apertura de aquel; y por último, que para que puedan considerarse válidas y legales se requiere que los licitadores que las suscriban hayan de estar presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta para prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

No habiendo producido remate la segunda y simultánea licitacion celebrada el 27 de Julio último para contratar el suministro de provisiones á las tropas y caballos estantes y transeuntes en la plaza de Ceuta desde 1º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1850, y en uso de la autorizacion que concede á la Intendencia general la Real orden de 26 de Diciembre de 1846, ha resuelto convocar una tercera y simultánea que tendrá efecto el 21 del corriente á la una de la tarde en los estrados del ministerio principal de aquella plaza y en los de esta Intendencia general.

Los que gusten interesarse en este servicio con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en las secretarías de ambas dependencias, podrán dirigir á cualquiera de ellas sus proposiciones en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, fijando en ellas clara y terminantemente los precios en que se convengan á encargarse del suministro, debiendo ser suscritas y abonadas por persona ó personas que á juicio de los respectivos juzgados sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad (que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de las contribuciones corrientes satisfechas) que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos.

Hecha la apertura de aquel se abrirá la licitacion únicamente entre el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata, siendo preferida la que resulte mas ventajosa; en la inteligencia de que el remate no puede causar efecto si no obtiene la Real aprobacion: que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni los que se presenten despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas se requiere que los licitadores que las suscriban hayan de estar presentes ó legalmente representados en el acto de la licitacion para prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Miguel María Duran, Magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y Juez de primera instancia del Rio de esta corte, que por ausencia del Sr. D. José María Montemayor despacho el del Barquillo de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Ranera, natural de Zaragoza, cuyas señas y paradero actual se ignora, para que dentro del término de nueve dias, que como segundo se le señala, comparezca personalmente en el referido juzgado del Barquillo, ó en cualesquiera de las cárceles de esta capital, á responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que contra el mismo se sigue en el juzgado de primera instancia de la villa de Haro y por la escribanía del licenciado D. Justo Martínez por robo de una burra á su amo Fernando Lapeña, vecino de Astudillo, pues si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia en lo que la tuviere, y en otro caso se seguirá y sustanciará la citada causa en su ausencia y rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid 6 de Agosto de 1849.—Duran.—Por mandado de S. S., Ramon de Castro y Aguilar.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Vicente Marsal, para que dentro de nueve dias que por segundo término se le señala, contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, se presente en cualquiera de las cárceles de esta capital á responder á los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue en el juzgado de primera instancia de esta corte por sospechas de ser el autor de la muerte ocasionada á José María Moya la noche de 15 de Julio en las afueras de la puerta de Bilbao; bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá la causa en rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de Agosto de 1849.—Miguel María Duran.

D. Fernando Lopez y Roda, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica y Juez de primera instancia del partido de esta ciudad de Arnedo.

Hago saber que en este juzgado y oficio del infrascrito escribano se ha promovido concurso por denuncia del ministerio fiscal sobre que se declare vacante la capellanía fundada en esta ciudad, provincia de Logroño, por Doña María de Montemayor, viuda, muger que fue de Miguel Bravo; Bernardo Gonzalez de Oñate, y su muger Josefa Bravo, Pedro Gomez de Alfaro y Antonia Bravo, la suya, y agregaciones á ella hechas por D. Diego Pascual, beneficiado de estas parroquiales, D. Agustín Gomez, D. Gerónimo Sainz de Luistrillas, Joaquin y Policarpo Fernandez Cenzano, todos de esta poblacion, por haber pasado al estado de matrimonio D. Fernando Herrero, su último poseedor, y adjudiquen los bienes de su dotacion. En su virtud he declarado vacante sin perjuicio de tercero dicha capellanía, y mandado citar y emplazar á los que se creyeren tener derecho á este concurso, para que concurran á deducirlo en el por sí ó por su apoderado en forma en el término de 30 dias que señalo, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, y bajo apercibimiento ordinario.

Dado en Arnedo á 3 de Agosto de 1849.—Fernando Lopez y Roda.—Por mandado de S. S., José Gonzalez.

Audiencia territorial de Madrid.—Por el presente y en virtud de providencia de los señores magistrados de Sala primera de esta Audiencia territorial se cita, llama y emplaza á D. Juan Carrafa, duque de Noya, para que en el término de tres meses comparezca en dicho tribunal por medio de procurador autorizado en forma á mejorar la apelacion que tiene interpuesta en los autos que sigue el curador *ad litem* del menor D. Fernando Fleuriot y Parisien con dicho Sr. D. Juan Carrafa, duque de Noya, sobre retencion de una pension que este disfruta, dacion de cuentas y pago de maravedis; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Madrid 4 de Agosto de 1849.—El escribano de cámara habilitado, Manuel Alvarez.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 3 de Agosto.

«La siguiente comunicacion que ayer hemos recibido confirma la noticia que hemos dado sobre la próxima llegada de SS. AA. á esta ciudad:

Alcaldía.—En la mañana del 5 del que rige deben llegar á esta ciudad la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa

Fernanda y su agosto esposo el Sr. Duque de Montpensier. Lo participo al vecindario á fin de que en dicho día adorne las fachadas con colgaduras y por la noche con la iluminacion de costumbre.

Cádiz 2 de Agosto de 1849.—J. Torre Lopez.»

Sanlúcar de Barrameda 1º de Agosto.

Ya dije á VV. en mis últimas comunicaciones que S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier se habia bañado en las aguas de esta fresca y limpia playa en su tránsito de ida y vuelta por esta ciudad á la de Sevilla, y que habia manifestado á este Sr. Alcalde-corregidor lo bien que le habian parecido los expresados baños.

Así se ha confirmado cuando S. A. R. la Serma. Señora Infanta ha dispuesto venir á tomar algunos baños en union de su agosto esposo. Aunque los sanluqueños tendrán la alta satisfaccion de que SS. AA. se bañen en esta playa, cábeles el disgusto de que su morada en esta ciudad sea momentánea, pues que parece (segun tengo entendido) que vendrán por las mañanas con el solo objeto de bañarse, y que descansando el día en esta, regresarán por las tardes al Puerto de Santa María.

Al efecto se les está preparando por la autoridad local la casa-habitacion. Esta es la conocida en esta ciudad por la del Picacho, cuyos bellísimos jardines agradaron tanto á SS. AA. á su paso por esta ciudad en Noviembre último. Esta casa inhabitada por su dueña que lo es la Sra. viuda de Cortés, que con el mayor placer la ha cedido para que se sirvan de ella los augustos Príncipes, se halla desprovista de todo mueble.

En una poblacion de tercero ó cuarto orden y falta de recursos, no es posible que sus habitantes tengan lo necesario para formar el menaje de casa que corresponde á la habitacion de los Infantes de Castilla; pero una buena voluntad y un buen deseo suplirán las riquezas y joyas con que otras poblaciones de mayor fortuna han sabido obsequiar á nuestros queridos Príncipes.

Tambien se preparan con sencillos adornos las casas de los baños que han de servir á las Régias personas en la limpia y fresca playa, donde encontrarán las comodidades posibles y las ventajas indisputables con que la naturaleza ha favorecido á esta saludable y privilegiada poblacion.

Sanlúcar no presentará á sus Príncipes lujo y ostentacion, pero sí les ofrecerá con sinceridad amor, voluntad, buen deseo y cuantas comodidades sean posibles, tanto en la casa como en los baños.

Parece que la llegada de SS. AA. se verificará en los primeros dias de la próxima semana.

Continúan entrando muchos forasteros y personas notables, pues ademas de las que tengo dicho en mis anteriores comunicaciones, estan de temporada el virtuoso sacerdote y eminente filósofo D. Juan José Arbolí, doctoral de esa catedral, y el Sr. Coude viudo de las Navas.

En la mañana de este día ha pasado por esta ciudad para la de Sevilla el Excmo. Sr. Duque de Zaragoza, que segun he oido regresará pasado mañana.

Los paseos públicos continúan cada día mas concurridos, así como el teatro, habiendo sido muy aplaudido el Sr. Valero en las representaciones del *Guzman* y del *Quevedo* que entre otras ha ejecutado.

Sevilla 4 de Agosto.—(Del Porvenir.)

Hemos visitado la fábrica de hierro colado que dirige D. Agustín Narciso Vidal, segundo ayudante de fundicion de la nacional de artillería, y salido de ella muy complacidos en vista de los adelantos de la misma. Dicha fábrica, establecida en la calle de Valverde, frente á la de Archeros, parroquia de San Bartolomé, no ostenta pretensiones altivas de comparacion, sin embargo de haberse colocado al nivel de las mejores que de esta clase existen en la provincia, lo que es tanto mas digno de elogio, cuanto que lleva poco tiempo de existencia; pero que aprovechado y con la buena direccion del fundidor principal, señor de Vidal, se vacian ya en ella piezas de relevante mérito, y los frecuentes pedidos que se la hacen revelan el aprecio que hace el público de los efectos que en ella se elaboran por su baratura, duracion y graciosa forma, llamando la atencion muchas piezas escogidas de uso doméstico de un mérito singular por su solidez y hermosura. Así es que habiendo presentado en la última exposicion cosas muy recomendables en su mérito artístico, ha sido premiado el señor de Vidal por la sociedad económica de Amigos del país.

Entre otros muchos objetos que mas particularmente nos llamaron la atencion fue una máquina para elevar grandes pesos, y otra que se está acabando de montar para tornejar piezas de hierro de toda especie. Hay en abundancia herajes de telares, hornillas, pesos, bujes, anafes hasta de dos cuerpos y muchas otras obras de adorno: las planchas sobre todo son lindísimas y de mucha duracion, pues estan cons-

truidas á toda costa, y sin embargo sus precios estan muy arreglados.

Desde hoy tiene Sevilla dentro de sus muros esta fábrica mas, que con varias otras en que se elaboran mil objetos de que antes carecíamos, van enriqueciendo á la capital de la Andalucía.

Ayer se empezaron á trasladar á la universidad literaria de esta ciudad los efectos del colegio Real que residia en San Telmo, cuya traslacion se está verificando á consecuencia de Real orden recibida el día anterior. Se nos asegura que dentro de muy pocos dias empezará la obra en el edificio adquirido por S. S. AA., la cual será de suma importancia, pues se han propuesto aumentar la belleza de aquel con obras grandiosas que le constituyan uno de los primeros palacios de nuestro país.

Hemos sabido que varios vecinos del barrio de la Feria han ofrecido costear tres camillas para la conduccion de los heridos al hospital, servicio que se hallaba hasta ahora desatendido.

Esta proposicion fue puesta en conocimiento del Sr. Jefe político, que la acogió con la benevolencia y consideracion que merecia tan filantrópico ofrecimiento, dando las gracias á los vecinos de aquel barrio, asegurándoles que aquella necesidad iba á ser atendida desde luego por el Ayuntamiento haciendo extensiva aquella prevencion á todos los distritos de la ciudad, para cuyo fin, de acuerdo con aquella corporacion, se habia estado ocupando S. S. hasta haberlo conseguido. Este rasgo de los particulares y la celosa prevision de las autoridades civil y municipal son dignas del mayor elogio, y de que el público los conozca.

#### Jerez 1º de Agosto.

Hemos sabido que en la madrugada del domingo 29 de Julio á las doce empezó en la ciudad un fuego horroroso en un almacén de comestibles, calle Bzcocheros, esquina á la de la Doctrina. Sus dependientes, únicos que se hallaban en el piso alto interior de dicho establecimiento, fueron despertados por el humo, y cuando las llamas consumian los efectos, mostradores y tienda, y próximo á desplomarse el primer piso, fueron sacados en medio de aquel conflicto, sin tener que lamentar desgracia alguna, por una ventana pequeña de la calle de la Doctrina, siendo de notar la coincidencia de ser uno de estos dependientes hermano de los que fueron sofocados por las llamas en el almacén de los quemados en esta ciudad.

A las buenas disposiciones tomadas por el arquitecto de esta ciudad D. José San Martín, que se personó inmediatamente, y no solo dirigia, sino que trabajaba al par de los oficiales y peones con la mayor actividad, se debe el que se cortase el fuego á las cuatro de la madrugada del mismo día, salvando la casa contigua y una bodega, que conteniendo 400 botas llenas de vino y aguardientes, hubiera sido bastante, á no cortar el fuego que en ellas se habia introducido, á que este elemento corriera toda la manzana, ocasionando innumerables desgracias á esta ciudad.

#### Barcelona 4 de Agosto.—(Del Barcelonés.)

En los días 6 y 7 se celebrará la fiesta mayor en el vecino pueblo de San Justo Desvern, cerca de Esplugas. Sabemos que la funcion de la iglesia será muy lucida: habrá una grande orquesta y predicará uno de nuestros mejores oradores. El día 7 habrá dos magníficos bailes, el uno en el salón, y otro entoldado, los cuales serán lujosamente adornados, y los socios se han esmerado en repartir tarjetas de convite para que sean concurridos de nuestras bellas del llano de Barcelona como se acostumbra todos los años.

En la villa de Arens de Mar acaba de edificarse en su parroquial iglesia una capilla destinada para el Santísimo Sacramento del altar, á imitacion de la de Santa María del Mar de esta capital. Tanto el celo de su digno pastor y reverenda comunidad, como la religiosidad de su vecindario, anhelaban ver concluida una obra tan digna del objeto á que se destinaba, á cuyo efecto todos han contribuido para su realizacion, como tambien otras manos caritativas. Por fin ha llegado la época de ver cumplidos sus deseos; y el domingo próximo, día 5 de Agosto, es el destinado para colocar el adorable Sacramento del altar en su nuevo tabernáculo. A este efecto se ha combinado la siguiente funcion. El citado domingo 5 de Agosto á las nueve de la mañana será bendecida dicha capilla por su digno diocesano el Ilustrísimo Sr. Obispo de Gerona: á las diez la misa mayor á toda orquesta con sermón que hará el Sr. cura párroco, estando de manifiesto su divina Magestad. Á las cinco de la tarde visperas; luego procesion general como el día de Corpus, estando un pendón á cargo del Sr. Ayudante militar de marina D. Francisco Farrucha: en el regreso se colocará el Santísimo Sacramento en su nuevo tabernáculo, concluyéndose la funcion con una *Te Deum* á toda orquesta en accion de gracias. En todas las funciones asistirá el cuerpo municipal y demas autoridades de la poblacion.

Así espera el vecindario de Arens de Mar obsequiar á su divina Magestad en el agosto Sacramento del altar para darle una prueba de su agradecimiento viendo cumplidos sus deseos, á pesar de tantos disturbios y contratiempos como se han sucedido desde el principio de la fabricacion de dicho templo.

Hemos tenido ocasion de ver un extenso proyecto formado por una persona muy conocida en esta, en el cual se trata nada menos que de la formacion de dos puertos en esta capital sin contar el que existe. El proyectista enumera las ventajas que reportaría el que él llama de guerra, que debería establecerse en las huertas de San Beltran, y otro llamado del comercio en el espacio que ocupan las huertas bajas á la izquierda del camino del cementerio, ambos rodeados de su correspondiente muelle y cerrados de noche con una cadena, como se practica en algunos puertos extranjeros.

Hemos asistido á los exámenes públicos que en los días 31 de Julio último y 1º del actual han celebrado, bajo la presidencia del M. I. Sr. de Beltran, vicario general, las jóvenes educandas del colegio de señoritas dirigido por las damas de nuestra Señora de Lorto. La concurrencia fue numerosa á la par que selecta, sobre todo el día 2, en que se verificó la distribucion general de premios bajo la presidencia del M. I. Sr. Jefe superior político, quien se sirvió rega-

lar un magnífico libro de plegarias forrado de terciopelo con ricos adornos de plata (El Diamante cristiano) para la alumna que obtuviere el premio de virtud, el que alcanzó la señorita Monserrate de Vilallonga.

Los ejercicios literarios fueron, durante los dos dias, variados á la par que amenos, y las jóvenes discipulas correspondieron dignamente á los desvelos de sus maestras, á las esperanzas y sacrificios de sus padres y á la viva solicitud del ilustrado público que habia acudido á tan solemne acto. Bien que todas las que se presentaron en la palestra merecieron la aprobacion, tanto de los examinadores, como de las demas personas presentes, no por eso dejaremos de citar, como habiéndose distinguido de un modo particular, á las señoritas Cristina Valdés, Joaquina Bofarull, Conchita Patxot, Cristina Patxot, Monserrate de Vilallonga, Natalia Jumelin, Anita Renart, Carmen de Castro, Mercedes de Cotoner y Encarnacion Sala. Daba verdaderamente placer el oír á estas jóvenes contestar con suma facilidad y acierto sobre la doctrina cristiana, gramática castellana y francesa, analisis gramatical de lógica, historia sagrada, historia de la edad media, historia de España y de Francia, geografía, aritmética, historia natural, botánica y música.

No menos dignas de elogio eran las numerosas labores de mano expuestas en dos salas separadas. El primor y delicadeza, tanto en el bordado como en lo demas, dieron á conocer toda la confianza que merecen unas maestras que tan bien saben enseñar á sus alumnas todo lo que es ajejo á su sexo, sobresaliendo por su perfeccion las labores trabajadas por las señoritas Cristina Valdés y Cristina Patxot.

La exposicion de escritura y de dibujo no merecieron menos la aceptacion de las personas justas apreciadoras del mérito. En el dibujo sobre todo se veian obras dignas de la atencion del artista, descollando entre tantas las dibujadas por la señorita Teresa Pailbez. Al método sencillo á la par que correcto del profesor se deben los asombrosos adelantos que han logrado las alumnas en tan corto periodo.

La distribucion de los premios fue precedida de la representacion del drama en tres actos «La Virgen de la pradera ó la ingratitud castigada», que fue desempeñada mejor de lo que podia esperarse de unas jóvenes tan poco iniciadas en la práctica del teatro. La señorita de Bofarull sacó su papel de anciana con mucha naturalidad y despejo. La señorita Encarnacion Sala en su papel de graciosa se lució, haciéndonos reir mucho con sus chistes y su habla jocosa. En fin todas merecieron con razon los aplausos de la asamblea.

Concluido el drama se procedió á la distribucion de los premios, previo un sentido discurso y reflexiones morales que hizo el padre Güell. El muy ilustre señor vicario general ofreció un ejemplar de la vida de San Francisco de Sales á la que hubiese merecido el primer premio de doctrina cristiana, finalizando tan solemne espectáculo con otro discurso pronunciado por el Sr. Renart, padre de la señorita de este nombre.

Con el corazón henchido de gozo salimos de aquel religioso asilo, no pudiendo menos de dar con esta manifestacion una bien pequeña muestra de nuestra gratitud á las dignas maestras que tan sabiamente dirigen la educacion de las jóvenes alumnas confiadas á su celo, felicitando á los padres que en ellas han depositado su confianza, porque han visto sus esperanzas coronadas del mas feliz éxito.

La temperatura es cada dia mas alla, no habiéndose logrado refrescar el tiempo á pesar de las tormentas que estos dias han descargado. Este estado irritante de la atmósfera ha producido algunas enfermedades extraordinarias, no siendo bastantes á contrarestar los poderosos elementos de la medicina alopática y de la homeopática.

En la mañana de anteayer pasaba un hombre por la calle de San Pablo en ocasion en que estaban sacando muebles del segundo piso de una casa, cuando de repente se halló envuelto bajo un jergon que le cayó encima. Semejante accidente fue efecto de una desgracia, pues al bajar los mozos de cordel dicho jergon, y al hallarse á la altura del primer piso, se rompió la cuerda, cayendo aquel mueble sobre nuestro hombre. Parece que de resultas de esto se halla bastante malo.

La Real Academia de ciencias regalará 6000 rs. vellón y una medalla de oro al autor de la memoria que desempeñe satisfactoriamente á juicio de la misma Academia el tema siguiente:

«Describir los insectos que en España perjudican al olivo, vid, algarrobo, manzano y á sus frutos, pudiendo limitarse la descripcion á la de una ó mas de estas plantas. La memoria deberá comprender, ademas del número y descripcion de los insectos, la historia de sus metamorfosis, las épocas de su aparicion, los daños que en sus diversos estados producen, y los medios de evitar y remediar con facilidad estos daños con aplicacion al cultivo en grande.»

A mas de este premio adjudicará tambien la expresada Real Academia un *accessit* al autor de la memoria, cuyo mérito se acerque mas al de la primera, consistiendo este *accessit* en una medalla de oro enteramente igual á la del premio.

#### Ripoll 1º de Agosto.

Seguimos por ahora en esta montaña con la mas completa tranquilidad, sin oírse que en punto alguno ocurra suceso desagradable ni observarse el menor síntoma ni indicio de turbulencia ni desórden: la gente del campo se ocupa tranquilamente recogiendo la cosecha del trigo, que es buena, y la del maíz se prepara aun mejor por las oportunas lluvias que hemos tenido. Esta villa es un continuo tránsito de viajeros que van y vienen, los unos á tomar las aguas de Ribas, otros á los baños termales de la Cerdaña, otros á sus negocios interrumpidos mas de dos años á causa de la guerra, huyendo todos del bullicio de las ciudades para respirar el aire libre y puro de estas montañas, visitando al mismo tiempo á sus parientes, amigos y conocidos.

Tenemos en esta el segundo batallón del regimiento de Soria, cuyo brillante estado de equipo y disciplina nada deja que desear: así los Oficiales como la clase de tropa merecen el aprecio de estos habitantes por su buen comportamiento y finos modales: no se ha oído que ningun soldado hasta ahora haya dado ningun motivo de queja: continúa estacionado en este punto.

Ayer llegó á esta el Sr. Arriete, jefe de los ingenieros civiles del distrito de Cataluña: parece sugeto inteligente y de recomendables circunstancias: confiamos que con su venida se dará un nuevo impulso y actividad á las obras tan contrariadas y lentas de esta carretera, cuya conclusion es de suma importancia, y que ha de reportar, no solo grandes ventajas á los intereses materiales y prosperidad de un dilatado y numeroso territorio, si que tambien va á ganar mucho la civilizacion y la parte política y moral de un crecido número de pueblos.

A un radio de seis á siete leguas no sabemos que ocurra la menor novedad: todo por ahora continúa quieto y tranquilo.

#### Tarragona 2 de Agosto.

El celoso y entendido Jefe superior político de esta provincia de Tarragona, D. Sebastian García Pego, está introduciendo mejoras importantes en la provincia; y merecen particular elogio las que está haciendo en el edificio de la jefatura política, pues de este modo se ha granjeado el Sr. Pego el aprecio de sus habitantes, y estos se envanece de tener al frente del mando político á tan digna autoridad. Siga pues el Sr. Pego tan laudable conducta, y su nombre quedará eternamente grabado en la memoria de aquella provincia.

El Ayuntamiento de esta poblacion ha mandado construir en el acreditado establecimiento de cordonera de D. Simón Figuerola unas magníficas charreteras y faja guarnecida de diamantes, para regalar al Excmo. Sr. Marqués del Duero y Capitan general de Cataluña para su uso. Esta obra, magníficamente construida y de lo mejor en su clase, ha gustado muchísimo á aquella corporacion y á cuantas personas han tenido el gusto de verlas. Su primorosa construccion y elegante gusto dan á conocer el rápido adelanto de esta industria catalana.

#### Gerona 3 de Agosto.—(Del Postillon.)

Hemos sabido con particular satisfaccion que á consecuencia de propuesta hecha por este Jefe superior político han sido agraciados por S. M. la Reina (Q. D. G.) con la cruz de Maria Isabel Luisa varios Alcaldes y vecinos de esta provincia por el celo con que han desempeñado sus cargos respectivos, y por los particulares servicios que han prestado durante la pasada guerra.

Nos complacemos en felicitar á la expresada autoridad por ver que el Gobierno ha secundado sus miras dando una señalada muestra de aprecio á aquellos de sus administrados que, arrestrando toda clase de compromisos, se han distinguido auxiliando á las autoridades, y cooperando eficazmente para la pronta y completa pacificacion del país.

Al propio tiempo damos las mas sinceras gracias á nuestro dignísimo Capitan general por haber prestado su poderoso influjo para el buen éxito de aquella propuesta, pues por su conducto habrá pasado al Gobierno, constándonos que por efecto de su fina galantería y agradecimiento regala las cruces á los interesados, los cuales tendrán por este hecho un motivo mas de satisfaccion.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.—PARIS 1º DE AGOSTO.

El *Monitor* publica la resolucion relativa á la prorogacion de la Asamblea nacional legislativa.

La Asamblea suspende la marcha de sus sesiones públicas desde el lunes 13 de Agosto próximo hasta el 30 de Setiembre siguiente. Durante este intervalo, la comision de Hacienda continuará el exámen de la ley de los ingresos y de las dispensas del año de 1850.

De una carta escrita de Roma á la *Gazette du Midi* copiamos los párrafos siguientes:

«Mr. de Rayneval acaba de llegar de Gaeta. Ha habido sus dificultades diplomáticas; pero afortunadamente han podido vencerse, de manera que el Santo Padre no tardará en hacer su entrada solemne en la capital del mundo cristiano.»

«En un edicto fijado recientemente en los parajes públicos habla Pio IX de conceder instituciones conformes con los deseos de sus súbditos.»

«Este documento auténtico, unido al brindis del General en jefe en San Juan de Letran, hacen creer que los asuntos van á arreglarse segun las intenciones de la Francia y de Inglaterra, intenciones á las que acaba de adherirse el Austria por medio de dos personajes importantes, el Conde Esterhazy, su Embajador, y el Teniente general Wimpfem. Este último ha pasado de vuelta de Gaeta por esta ciudad, donde ha tenido una entrevista con el General en jefe del ejército expedicionario.»

#### ESTADOS PONTIFICIOS.—ROMA 24 DE JULIO.

El *Giornale* de Roma inserta el siguiente mensaje dirigido á Su Santidad por el Gobierno temporal de dicha ciudad:

«Beatísimo Padre: En la fausta solemnidad de este día, en el que es restablecida entre nosotros la legítima autoridad de nuestro Gobierno temporal, tenemos el mayor placer en poder dirigir libremente nuestra palabra, y confirmarnos con la mas sincera expresion de nuestro ánimo los sentimientos de fidelidad y de sumision que siempre os habiamos profesado. Eamedio de las muchas dificultades de todo género que presenta una ciudad acabada de salir de la opresion y de la anarquía, no hemos creído poder negarnos honradamente á aceptar el encargo de la administracion interina de las cosas comunales, á que nos llamaba la honrosa iuvitacion del General en Jefe frances. Nos lisonjamos de que por esto no nos hemos apartado de las benéficas y generosas intenciones de vuestra Santidad. Vos, Santo Padre, conocéis bien, y ya lo habéis anunciado así, que nuestra ciudad ha sido victima del error y de las perversas artes.»

Entretanto alientamos la esperanza de que la presente infeliz situacion de nuestro país sirva para dar lugar cuanto antes por obra vuestra á aquellas medidas únicas que pueden restablecer en los ánimos la tranquilidad y la calma, y asegurando los intereses morales y materiales del Estado y

de esta nuestra ciudad que ha padecido mas que ninguna otra, acelerar el dia de vuestro anhelado regreso á la capital del mundo católico.

Inclinados al ósculo del pie os pedimos con reverente afecto vuestra paternal bendicion. Capitolio 16 de Julio de 1849.—Pedro Odascalchi, Lorenzo Alibrandi, Bartolomé Belli, Pedro Campana, Bartolomé Capranica, Pedro Carpi, Juan Bautista Guglielmi, Felipe Massani, Vicente Pericoli, Julian Pieri, Felipe Ralli, Gerónimo Sacchetti, Octavio Scaramucci, Pedro Pablo España, Alejandro Tavani.

El Santo Padre se dignó contestar lo siguiente:

«Pius Papa nonus: Los sentimientos que en vuestro escrito habeis manifestado, carísimos hijos y súbditos, han consolado nuestro espíritu, oprimido del pensamiento de los gravísimos males que por obra de los enemigos de Dios y de los hombres han pesado y pesan sobre la Iglesia y sobre los súbditos pontificios. Estamos persuadidos de que en cuanto esté de vuestra parte hareis todo lo posible para concurrir al aminoramiento de dichos males.

Se os entregará la suma de 300 doblas de oro, que unireis á las ofertas que se hacen en Roma para proporcionar trabajo á la clase indigente.

Ausente os bendecimos con el deseo de bendeciros presente, «cuando Dios haya determinado el momento de nuestro regreso.»

Datum Cajetæ die 20 Julii 1849.—Pontif.—Nostri anno IV.—Pius PP. IX.—Al Principe D. Pedro Odascalchi, Presidente de la comision municipal.—Roma.

—Por consecuencia del permiso concedido por el General en Jefe, las tropas romanas, deseosas de dirigir al cielo preces por sus hermanos de armas de Francia, han enviado numerosas diputaciones á la iglesia de San Luis de los franceses y á la de San Juan de Letran. Los Generales de ingenieros y de artillería asistieron á esta ceremonia.

—La ciudad sigue tranquila, y cuando se sepa definitivamente nuestro futuro estado político, veremos comenzar de nuevo el movimiento de los negocios que ahora estan enteramente suspendidos por la existencia del papel-moneda; pero este será seguramente amortizado, y á la par, segun creo. Aunque uno no esté al corriente de las negociaciones diplomáticas, se me ha asegurado por una persona que puede saberlo que ya estan terminadas.

Segun lo que he sabido por el mismo conducto, tendremos, no ya una Constitucion, sino una Consulta, cuyos individuos serán elegidos por los Ayuntamientos reorganizados sobre una base mas amplia. El Ministerio quedará ciertamente secularizado, así como todos los demas cargos gubernamentales. Aun no se sabe quiénes son los Ministros, y probablemente todavia no estarán nombrados, porque sobre este punto ha habido alguna contrariedad de pareceres entre la corte pontificia y el Sr. Courcelles.

—Han sido licenciados los carabineros que no pertenecen al Estado romano. Se les han dado 10 escudos y un pasaporte. Se dice que el objeto de la visita de los Generales Oudinot y Wimpfen á Gaeta es el de conferenciar acerca de la organizacion del ejército romano. Tambien se asegura que el Papa no vendrá á las provincias de sus Estados hasta el otoño. Los dos Generales Galletti han salido de Roma para Civita-Vecchia con muchos ex-Diputados.

Lo cierto es que el dar tiempo á las autoridades nuevas ó restablecidas para sentar la administracion y hacer la necesaria limpia del pais antes de que Su Santidad vuelva á Roma, parece pensamiento bastante razonable.

## DOS SICILIAS.

El Gobierno napolitano ha comenzado á realizar algunas de las promesas hechas á Sicilia por el General Filangieri. Mas de 200 prisioneros hechos en Calabria han sido puestos en libertad, dándoles pasaportes para que puedan volver á su pais.

En Nápoles se hacen muchas prisiones. Ultimamente ha sido arrestado el ex-Ministro Poerio, y contra Scialoja y Dragonetti se han expedido mandatos de prision: tambien el ex-Ministro Martini ha sido expulsado de Gaeta.

## CERDEÑA.—TURIN 24 DE JULIO.

El *Risorgimento* inserta la siguiente carta que le dirigen de Luca:

«Ayer entraron aqui los austriacos con el General baron de Aspre y el Archiduque Fernando. El gran Duque de Toscana debia llegar y desembarcar en Viareggio. Los austriacos han querido dar la guardia en el palacio.

El Prefecto y el Ministro de la Guerra, que llegaron ayer, le hicieron representaciones; pero han sido inútiles, porque el General de Aspre ha contestado que estaba en su derecho y en su deber acompañar al gran Duque y defenderle, y que él pretendia ejercer exclusivamente este derecho.»

Y otro periódico añade: «Esta noche se espera aqui al gran Duque de Toscana. El cuerpo diplomático viene á esta ciudad, y dentro de pocos dias marchará á Florencia.»

—Dícese que Bruck acaba de salir de Milan dirigiéndose apresuradamente á Viena para apoyar el proyecto de paz de nuestro Gabinete. La *Legge*, órgano del Marques di Azeoglio, Presidente del Consejo, dice esta mañana que puede considerarse como concluida la paz, y excita á los amigos del orden á que aprueben sus condiciones, que no tardarán en publicarse. Pasado mañana abrirá Victor Manuel en persona las Cámaras, y en su discurso de apertura manifestará el verdadero estado de las cosas.

—Un periódico de Paris, del 1º del corriente, dice tambien sobre este asunto:

Por nuestra correspondencia particular sabemos de un modo indudable que ya se ha firmado el tratado de paz entre el Piamonte y el Austria.

Las condiciones son: Las reclamaciones pecuniarias del Austria se reducen á 75 millones de libras italianas, 20 al contado, y los 55 restantes por anualidades de 11 millones. (Créese que Roschild consiente en un empréstito que sirva de garantía.)

El Piamonte renuncia á toda soberanía y aun á toda reclamacion respecto de los ducados de Parma y de Plasencia.

El Austria consiente en una amnistia en favor de los

lombardos que refugiados en el Piamonte quieran volver á las posesiones del Austria en Italia, conformándose con las leyes generales de policía.

El tratado ha sido enviado á Viena para su ratificacion. Es de presumir que á este tratado público vayan unidas condiciones secretas y que se haya formado entre el Austria y el Piamonte una alianza ofensiva y defensiva en que esten previstas todas las eventualidades.

## REINO LOMBARDO VENETO.—MILAN.

La direccion provincial I. y R. del orden público de Milan ha publicado un edicto por el que se prescribe que todos los habitantes deben dar cuenta á la autoridad cuando muden de domicilio. Tambien los propietarios deben dar parte de las mudanzas que se verifiquen en sus casas, y los amos el número de criados que tengan. El gobierno militar I. y R. queda encargado de la ejecucion de esta disposicion relativa al cambio de domicilio.

## BOLONIA 25 DE JULIO.

Los carabineros que no pertenecian al Estado romano han sido licenciados. Se les han dado 10 escudos y su pasaporte.

Dícese que el objeto de la visita que los Generales Oudinot y Wimpfen han emprendido á Gaeta, es el de conferenciar acerca de la organizacion del ejército romano. Se dice que el Papa no vendrá á las provincias de sus Estados hasta el otoño.

## VITERBO.

Restablecido el Gobierno del Soberano Pontífice, todas las insignias de la República deberán desaparecer inmediatamente, colocándose en su lugar en el acto las de Pio IX. Las tropas francesas que han combatido para restablecer el orden y la legalidad sabrán hacer respetar el antiguo pabellon y la antigua cucarda del Estado pontificio. Cualquiera demostracion contraria será castigada con el mayor rigor. Viterbo 20 de Julio.—El General Morris.

—Por noticias recibidas de Florencia se sabe que Garibaldi ha sido rechazado del camino de Arezzo. Un cuerpo austriaco de 2000 hombres que habia llegado de Foyano y se hallaba en Castiglione Fiorentino, á tres leguas de Arezzo, se habia reunido con otra columna de la misma nacion, y se dirigió á Arezzo. Garibaldi, que habia tomado posicion en el camino, quiso oponerse á que entraran en dicho punto los austriacos; pero estos, dando un rodeo, se apoderaron de él á la vista del aventurero.

Garibaldi, despues de este revés, y temeroso de ser enteramente cercado, volvió á entrar en los Estados romanos, y las últimas noticias le dejan cerca de Rimini, tratando sin duda de encontrar en el Adriático una salida para huir de la Península que no ha hallado en el terreno.

Garibaldi lleva consigo al cabecilla Forbes, al famoso Ciceravacchio, y á algunos otros distinguidos revoltosos.

La desercion ha empezado á cundir entre su gente. En Monte-Oliveto y en Buoncontento se han presentado hasta 47 ginetes.

No es papel-moneda lo que Garibaldi sacó de Roma al huir, sino buen numerario, y la plata del monte de piedad, de las iglesias, de los conventos y de los palacios.

## GRAN DUCADO DE TOSCANA.—FLORENCIA 25 DE JULIO.

A la caída de la tarde de ayer 24 cañonazos y las campanas de todas las iglesias de esta ciudad anunciaron á la poblacion un dichoso acontecimiento.

A las tres y cuarenta minutos el gran Duque habia desembarcado en Karreggio (territorio toscano) despues de cinco meses de ausencia.

El gran Duque y la Real familia salieron de Nápoles el sábado 21 en direccion de Gaeta para pasar el domingo en Gaeta y despedirse del Santo Padre. El lunes 23, el vapor napolitano *Tancredi* recibió á su bordo á la augusta familia y tomaba su rumbo hácia la Toscana.

Las poblaciones inmediatas acudieron en masa á Viareggio y recibieron al gran Duque con la mas cordial acogida. Tres miembros del Ministerio toscano, los Sres. Baldasseroni, Presidente del Consejo; el Duque de Caisigliano, Ministro de Negocios extranjeros, y el General Laniper, Ministro de la Guerra, aguardaban su llegada en Viareggio: el General Aspre, cuya presencia es necesaria en Florencia para dirigir los movimientos de las tropas que persiguen á Garibaldi, estaba representado por el General Kollovath.

De Liorna habian salido lanchas Reales para tomar á bordo al gran Duque y su familia.

Desde el amanecer habian ido tambien de Liorna dos buques de guerra ingleses á saludar á Leopoldo II, y al desembarcar este enarbolaron el pabellon toscano, y se empueraron.

Leopoldo II recibió aquel mismo dia á las diputaciones de las ciudades de Florencia, Luca y de otros varios pueblos. La de Luca le presentó esta exposicion:

«Alteza imperial y Real:

La ciudad de Luca, que jamas cedió á ninguna de Toscana en desear y procurar el restablecimiento del orden, tiene hoy un gran placer en ofrecer á V. A. I. y R., por medio de su municipalidad y de otros ciudadanos escogidos en las diversas clases de la sociedad, el homenaje de su fidelidad, que nunca faltó del corazon de la mayoría de los luqueses, a pesar de los últimos trastornos.

Celebra vuestra vuelta como la de un padre que despues de una ausencia dolorosa vuelve al seno de su familia. Segura de vuestro amor y confiada en vuestras promesas, espera el momento en que os digneis cumplirlas, restableciendo en toda su plenitud las libertades otorgadas por el Estatuto fundamental. Gracias á esas libertades y con la ayuda de la organizacion municipal que vuestro Gobierno nos ha prometido, el pais recobrará su prosperidad material y gozará de los beneficios de una libertad moderada, bajo el saludable imperio de las leyes, é igualmente lejos de toda arbitrariedad y de toda licencia.

Asi volverán los ánimos al reposo y á una concordia duradera; asi será mas sólida la union del Soberano y del pueblo por el recuerdo de lo pasado, y podrá la Toscana alcanzar la felicidad á que siempre tendieron el pensamiento y los actos de todos los hombres honrados.»

El gran Duque de Toscana contestó en estos términos á la diputacion:

«Recibo con placer y reconocimiento las muestras de amor y de fidelidad conocida de la poblacion de la ciudad de Luca, que ciertamente en nada ha cedido á ninguna de las otras poblaciones de la Toscana en cooperar para el restablecimiento de la monarquía constitucional. Los deseos que me habeis manifestado estan muy en armonía con los míos, pues solo anhelo que llegue el momento en que sean coronados sin faltar al objeto de los esfuerzos comunes, á saber, el interes de la dignidad, de la felicidad bien entendida, y la ventaja real de nuestra amada Toscana.»

A la mañana siguiente el gran Duque y su familia se pusieron en marcha para Luca en medio de las mayores pruebas de adhesion y respeto del pueblo de las campiñas. Llegados á Santa Ana, cerca de los muros de la ciudad, SS. AA. encontraron 24 jóvenes que les ofrecieron flores. Los augustos viajeros se dirigieron á la iglesia, y á pocos momentos el señor cura pronunció un discurso, en el cual es notable el pasaje siguiente:

«Señor, vuestro reino espera de vos una nueva vida, una energia nueva de sabias resoluciones, que alejen de vos, de vuestra augusta familia y de vuestros fieles súbditos los males que pudiesen sobrevenir mas adelante. Señor, la política, cuando está sola, no hace mas que hipócritas. La religion, base de toda política verdadera, os dará Ministros fieles y pueblos adictos. Por ella sola se salvarán estas franquicias que vos nos habeis dado en el libre ejercicio de vuestros derechos, y por el entero cumplimiento de nuestros deberes. Id, señor, id á un pais natal donde os esperan la esperanza del pais y los mas dichosos deseos: uniendo mis votos á los de mis ovejas de Santa Ana, de estas inocentes criaturas en particular, pelimos á Dios por vos, por el augusto heredero de vuestro cetro, por vuestra augusta esposa, por vuestra familia imperial y Real, para que os conceda largos años de vida, un reinado floreciente, una gloria imperecedera, y á vuestros hijos una prosperidad siempre en aumento.»

El 28 se esperaba en Florencia al gran Duque, y su primera visita debia ser á la basilica de la Anunciata. Sus Ministros habian hecho anunciar que regresarían el 26 al anochece.

El despacho telegráfico recibido aqui ayer tarde anunciaba la intencion del gran Duque de pasar en la noche en Viareggio y permanecer un dia ó dos en Luca, dirigiéndose en seguida, segun toda probabilidad, á Florencia.

Dicen que la gran Duquesa marchará directamente á su casa de recreo de Marlia, cerca de Luca, en donde descansará algunas semanas.

Tales son las únicas noticias que han llegado á esta respecto al dia de ayer.

La guarnicion austriaca de Florencia ha disminuido sensiblemente por consecuencia de la salida de los destacamentos que se han enviado contra Garibaldi, y en el dia solo consta de 3 á 4000 hombres.

La ciudad está tranquila, aunque muy animada; aguarda con viva impaciencia la entrada del gran Duque. Ayer noche las colinas que circundan á Plasencia estaban cubiertas de hogueras en señal de regocijo, y todas las casas iluminadas.

## SUIZA.

Las noticias de la frontera del Rhin anuncian que el negocio de Busnigen ha sido arreglado amigablemente y de una manera honrosa para la Confederacion helvética, cuyo territorio habia sido violado por algunas tropas alemanas.

## ALEMANIA.—FRANCFORT 28 DE JULIO.

Segun el parte que acerca de la rendicion de Rastadt inserta la *Gaceta de Carlsruhe*, el número de prisioneros asciende á 5500 hombres: se han encontrado en la fortaleza 180 cañones de todos calibres en muy poco uso, mas de 3300 armas de fuego, otros tantos sables, así como municiones de guerra considerables, entre las que figuran mas de 1600 barriles de pólvora. Se ha nombrado una comision para separar lo que pertenece al Gobierno Gran Ducal de lo que corresponde á la Confederacion germánica. Las fortificaciones no han sido destruidas, de modo que la importante fortaleza estaba en completo estado de defensa. Las pérdidas del décimo cuerpo desde el principio del sitio ascienden á 10 muertos, de ellos cuatro oficiales, y 86 heridos.

—Segun una correspondencia de la *Gaceta de Colonia*, el material de la fortaleza no está en un estado tan satisfactorio ni disponible como dice el parte oficial. Hé aqui lo que le escriben á este periódico de Rastadt el 26 de Julio:

En la madrugada del dia de la capitulacion, los insurgentes han llenado los cañones de la fortaleza de un modo tan atroz de piedras y balas, que es imposible descargarlos. Doscientas ochenta piezas de artillería son las únicas que estan en estado de servicio. Las cureñas han sido inutilizadas á hachazos. Los cartuchos han sido transformados en montones de pólvora: los artilleros prusianos estan ocupados en limpiar los fuertes.

## PRUSIA.—BERLIN 28 DE JULIO.

Al levantamiento del estado de sitio ha seguido una multitud de medidas rigorosas. Los extranjeros estan sometidos á una vigilancia severa. Los pasaportes de los viajeros son el objeto de un examen minucioso.

Se dice que el profesor Kinkel será agraciado.

—Decididamente el vicario del imperio aleman va á entablar la lucha contra la Prusia. No solamente se dispone á volver á Francfort el 20 del corriente, sino que reorganiza su administracion, y reclama energicamente como único representante del poder central la entrega de la fortaleza federal de Rastadt y el derecho de nombrar su gobernador. Ademas Wurtemberg entra en la liga formada entre la Baviera y el Austria contra la Prusia: todo esto vendrá á parar en el restablecimiento de la antigua Confederacion germánica.

## AUSTRIA.

Leemos en la *Correspondencia general*, periódico de Viena, que á consecuencia de la entrada en Cronstadt los dias 13, 14 y 15 de una division austriaca á las órdenes del General Claus, el General Luders resolvió marchar adelan-

te, habiendo llegado su vanguardia hasta Hermanstad á las órdenes del General Engelhardt.

A su llegada á la aldea de Fogarasz, se añade, la encontró ocupada por una division de insurgentes, á la que puso en fuga; pero los hulanos y los cosacos cortaron la retirada á los magyares, les atacaron con vigor, les quitaron cuatro cañones, les hicieron 400 prisioneros y les mataron 200 hombres. El resto de aquella guarnicion se dispersó.

Tambien á la *Gaceta de Augsburgo* la dicen de Viena el 25 de Julio una cosa que confirma el triunfo obtenido en el Sur por las armas imperiales, despues que se las suponía en completa derrota, y cuando todavía estaban en Pesth sus refuerzos:

Segun las noticias de Rhuma fechas el 22, se habia puesto en marcha el Ban Jellachich contra el General Guyon, pasando el Danubio por el Titel y habiendo derrotado á los magyares. Estos han perdido dos batallones y 13 cañones.

Leemos en la *Gaceta de Silesia* una carta de Cracovia del 24 de Julio que dice así:

En Lobzow se ha establecido un gran arsenal ruso que contiene masas de pólvora, balas &c. El camino de hierro trasporta incesantemente tropas rusas, así como víveres y materiales de guerra para el ejército de Hungría. El cuerpo de granaderos ruso está todo entero en el reino de Polonia, habiendo llegado allí tambien destacamentos de la guardia. Se ha levantado sobre el Vistula una cabeza de puente, cerca de Zaxiselwisk, no lejos de la frontera de Gallizia: la ciudad de Kielce está tambien fortificada.

Las cartas de Venecia recibidas en esta por la via de Trieste alcanzan hasta el 19. Segun ellas la situacion de aquella ciudad no podia ser mas desesperada. Los buques franceses, que eran los que proveian de víveres, han recibido orden de suspender toda remesa, y la miseria raya en su mal alto grado. Varias personas han quedado ahogadas entre la multitud agolpada á las puertas de las panaderías el dia 17 y 18. No hay pan, ni carne, ni vino. Han aparecido pasquines por la ciudad en contra de Manini, en los que se lee: *Ya no tenemos carne que comer sino la de Manini*. Los Oficiales de marina son los que se oponen fuertemente á la rendicion de la ciudad, la que no obstante esto no tardará mucho tiempo en sucumbir.

Nada se sabe de cierto sobre la direccion que ha tomado el General Georgey. Un periódico de esta capital dice que se ha trasladado al comitado de Marmaroich, situado mas alla del Theiss, pais montuoso, cubierto de selvas y próximo á la Transilvania.

El cuartel general del cuerpo del General Haynan se hallaba el 25 en Keskemet, ciudad situada en el camino de Pesth á Szegedin. Este cuerpo, como ya se ha dicho, va de refuerzo al Ban para rechazar los ataques de los magyares mandados por Guyon y Bem.

#### HUNGRIA.—PESTH 25 DE JULIO.

Se ha publicado la siguiente orden de la plaza:

Cuartel general de Pesth 24 de Julio.—Soldados: Entramos en una nueva fase de nuestra legítima guerra. Los combates que os esperan los sostendreis con la gloria que los anteriores; pero hay ademas otras pruebas que os estan reservadas. Vamos á penetrar en tierra que opone grandes obstáculos á un ejército en marcha. En la campaña de este invierno habeis dado pruebas de que sabeis soportar las fatigas, fortalecidos con el convencimiento de que es para consolidar el trono de vuestro amado Emperador, y para asegurar la tranquilidad de la patria.

Soldados: estoy seguro de que marchareis con resolucion, con decision y con perseverancia á las luchas y trabajos que los esperan. Conozco vuestras cualidades y las aprecio. Por ellas vencereis al enemigo, terminareis prontamente la guerra, y os hareis dignos del reconocimiento de vuestro Emperador y de la patria.—Haynan, Feldzengmestre y Comandante en jefe del ejército.

De la *Reforma alemana* tomamos las siguientes noticias sobre las operaciones militares de Hungría:

El Principe Paskewitsch trasladó el 25 de Julio su cuartel general de Hatvan á Gyongyos. El tercero y cuarto cuerpos de ejército, que se hallaban cerca de Miskolz, han contramarchado hacia Tokay con motivo de haber venido Georgey de Rima-Szourszath, lo largo del Sajo, por Miskolz, habiendo pasado el Theiss por cerca de Tokay y de Tarzal. Esto es tanto mas verosímil, cuanto el General Grabbe, que habia penetrado hasta Lossouz, se ha vuelto á Balassa-Gyorzath, renunciando de este modo á perseguir á los húngaros.

Aprovechando los magyares la retirada de los imperiales de enfrente de Comorn, han abastecido la plaza. La cantidad de provisiones de que se habla parecería fabulosa si no se tuviese presente el número de tropas que la guardan y el tiempo que piensa sostenerse aun la fortaleza. Una sola persona ha entregado 40,000 medidas de vino. Mas de 80,000 de grano y 50,000 libras de tocino se han introducido tambien en pocos dias.

#### NOTICIAS VARIAS.

Ascension aereostática.—Leemos en un periódico de Paris la siguiente narracion de un hecho muy interesante que han presenciado los habitantes de Londres.

El célebre aeronauta Mr. Green debia hacer una ascension en su magnífico globo el *Nassau*. A la hora que se habian fijado tomaron asiento en la barquilla once personas, y así que estuvieron perfectamente acomodadas se dió la señal de partida.

El *Nassau* se elevó al principio magistuosamente tomando la direccion del Norte; pero á poco tiempo comenzaron á apercibirse los viajeros de que descendia con demasiada rapidez. Mr. Green aumentó la cantidad del gas, y á pesar de sus esfuerzos el globo seguia bajando y todos comenzaron á temer una próxima y terrible catástrofe.

En efecto, no tardó el gigante del aire en caer vacilando contra la chimenea de una casa de London-Road. Cuatro de los viajeros trataron de salvarse arrojándose al tejado, que felizmente era poco pendiente. Solo al caer recibieron algunas contusiones.

Mr. Green volvió á subir en su barquilla, la cual, libre de su peso, obedeció al impulso ascendente del aeronauta. La audacia se vió coronada por el éxito mas feliz. Despues de desaparecer en la atmosfera, fue á caer dulcemente en una campiña situada á corta distancia de Londres. Mr. Green y los demas viajeros no han sufrido el menor daño en su peligrosa ascension.

Robo.—Leemos en la *República*, periódico de Washington:

Dícese que Santana ha sido robado por un miembro de su familia de una cantidad considerable de dinero y de joyas de mucho precio. El ladrón se huyó de Jamaica, y es muy probable que el ex-Presidente vaya en su persecucion á Méjico, en donde, segun las últimas noticias, se le esperaba á cada momento.

No seria extraño que el robo de dinero y joyas preciosas fuese un mero ardid del General Santana para regresar á la República mejicana, en donde un partido bastante fuerte se ha declarado en su favor. Es mas que probable tambien que el regreso del ex-Presidente á Méjico sea el origen de nuevos males para aquel pais, agitado de algunos años á esta parte por continuas disensiones interiores, que no cesarán hasta que no se haya establecido allí el principio de unidad. Mucho tememos sin embargo que se halle aun muy distante el dia en que las opiniones se concilien en Méjico, y que aquellos habitantes quieran someterse al dictámen de un hombre elegido por la mayoría, sin embargo de su buen deseo hacia el bien de la generalidad.

Viajeros.—Escriben de Nueva-York el 14 de Julio: Han llegado anteayer á esta ciudad los Sres. D. Florencio y D. Dario de Ormaechea, el primero Alcalde mayor y subdelegado de Hacienda que ha sido últimamente en Mayaguez, isla de Puerto-Rico, y el segundo colector comisionado de la aduana de la misma poblacion. Desde Puerto-Rico han pasado los Sres. Ormaecheas por la Habana, Charleston, Washington, Baltimore y Filadelfia, y desde Nueva-York se dirigirán á Boston para embarcarse para Logiatera con direccion á España por Bélgica y Francia.

El objeto de la venida de los jóvenes viajeros á este pais ha sido estudiar sus diferentes legislaciones, la administracion, y especialmente las penitenciarias de los Estados-Unidos. Deseamos que los conocimientos que han adquirido contribuyan á impulsar el movimiento benéfico que sienten ahora todos los ramos de la administracion y de la riqueza pública de España.

Se nos ha asegurado que la acogida que han merecido los Sres. Ormaecheas en los Estados-Unidos, así de parte de sus paisanos como de las personas eminentes del pais, ha sido extraordinariamente bondadosa, y que han tenido la honra de hacer una visita puramente familiar á S. E. el Presidente de la República, quien los ha recibido con la afabilidad que le es natural, y ha manifestado la estimacion que le merece el nombre español, habiéndoles oido proferir con orgullo la importancia de su patria. El General Taylor, como patriota generoso, estima el patriotismo en donde quiera que lo encuentra, y estamos ciertos de que no repudiaria las palabras del Senador Benton, que en una conversacion privada que hemos oido referir, decia últimamente: «Para mí no hay ser mas despreciable que un español que no lo es.»

En la casa de fieras del Retiro se ve un carnero-leon y una hermosa leona que han llegado á Madrid últimamente. Tenemos entendido que se esperan otros varios animales para aumentar aquella coleccion.

Parece que á los empresarios de las luchas de fieras se les presentan algunos obstáculos que les impedirán acaso dar la funcion que ya se anunciaba para el dia 12 del corriente. Dicese que por la autoridad competente se ha pasado á la empresa un oficio previniéndole que no lleve adelante sus preparativos porque la verja de la gran jaula no ofrece completa seguridad, por no estar construida con arreglo á los principios del arte.

Nosotros, que hemos examinado ayer detenidamente la gran jaula, creemos que son infundados los temores de inseguridad, porque la verja es mas sólida y está enclavada en la tierra y en la madera con mucha mas precaucion, y la trabazon de todos los trabajos estan mucho mejor acabados que cuando se verificó la lucha del toro y el tigre; y á nadie entonces se le ocurrió, despues de ver la verja, decir que no estaba segura. Creemos que si la autoridad se acerca á la plaza y examina por sí misma la verja, no dudará de su firmeza, por mas que algunos se empeñen en informarle y persuadirle de lo contrario.

El magnífico leon hace dos dias que está suelto en la jaula, donde devora cuantos animales le echan.

Por las tardes es inmensa la concurrencia que acude á las inmediaciones de la plaza con el objeto de penetrar en ella; pero todos los curiosos se vuelven chasqueados, porque no se permite la entrada al público, sino solo á las personas que llevan billete de convite.

Va á marchar á la Granja una comision de los empresarios con objeto de rogar á SS. MM. que vengán á Madrid á presenciar la nueva lucha de fieras. La verja está ya concluida. Se piensa en realizar la pelea del caballo y la pantera; la de la hiena con lobos no podrá verificarse por no encontrarse estos en la estacion de verano en las dehesas del Colmenar. Les sustituirán los perros. La atencion principalmente se fijará en la lucha del leon y el toro.

Dícese que un rico comerciante de esta corte y el señor Cabanzo han tomado el Circo para la próxima temporada, y tratan de ajustar, tanto para la ópera como para el baile, los mejores artistas que se puedan encontrar disponibles, á cuyo efecto han enviado á Paris é Italia á una persona inteligente que tiene dadas pruebas de su capacidad en la materia.

El domingo inauguró sus funciones en el lindo jardin de Recoletos la sociedad de baile titulada la Juventud española. El local está perfectamente situado y bien dispuesto: la concurrencia fue numerosa y alegre, reinó mucho orden y compostura, y la primera funcion fue agradable y bien entendida.

Auguramos deliciosas tardes de solaz y recreo á la *Juventud española* en los dias festivos del próximo otoño.

La empresa del teatro de Santa Cruz en Barcelona va á poner en estudio desde luego la ópera bufa española, titulada *El Diablo predicador*. Los ensayos de esta ópera, que fue tan bien recibida en Madrid, serán dirigidos por su autor D. Basilio Basili. Los primeros papeles estarán á cargo de la Señora Sanchioli y de los Sres. Tamberlik, Derivis y Róvere, y no dejará de ser una agradable novedad el oír cantar en idioma castellano á estos artistas.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 7 de Agosto á las tres de la tarde.

Clase de efectos.	Curso.	Observaciones.
Títulos del 3 por 100.....	25 5/8 pap.	..
Id. del 5 por 100.....	41.	..
Cupones no capitalizados.....	7 1/4 pap.	..

#### CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 50-60. Paris, 5-32 d. á 8 d. v.

Alicante, 1/4 á 1/2 d.	Málaga, 1/2 d.
Barcelona á ps. fs., 1/2 b.	Santander, 1/4 id.
Bilbao, par pap.	Santiago, 1 1/4 id.
Cádiz, 1/2 d.	Sevilla, 1/2 á 3/4 id.
Coruña, 1 1/4 din. d.	Valencia, 1/2 id.
Granada, 1 1/4 d.	Zaragoza, 1/2 din. d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### ANUNCIOS.

En el despacho de libros de la Imprenta nacional se halla de venta á 24 rs. el tomo de la *Coleccion legislativa* de España correspondiente al segundo cuatrimestre de 1848, que forma el volumen 44 de la antigua coleccion de decretos.

Al indicado precio estan de venta los volúmenes de dicha obra publicados hasta ahora.

El segundo cuatrimestre de 1847 está en prensa.

Aritmética por D. Fernando Boccherini, profesor que fue de matemáticas superiores, de fisica y química en el instituto cantábrico, posteriormente catedrático de matemáticas de la Universidad literaria de esta corte, y en la actualidad catedrático de igual asignatura en el Conservatorio de artes &c.

Esta obra, dedicada al Excmo. Sr. Conde de San Luis, está escrita con objeto de que pueda servir de texto en los institutos, universidades, escuelas de comercio y otros establecimientos científicos, reuniendo tambien la circunstancia de ser adecuada para las personas que deseen profundizar mas en las ciencias exactas, y que por cualquier motivo necesiten conocer sus muchas aplicaciones. El cálculo de los números abstractos comprende hasta la conclusion de la teoría de los logaritmos, por lo que se halla al fin de la obra la tabla de los pertenecientes á todos los números desde 1 hasta 10,000, corregida por otras tres de las mas acreditadas, y el cálculo de los números concretos comprende la aplicacion de las teorías anteriores. Todas estas materias estan tratadas segun el orden de la generacion de las ideas y con la extension que el estado de la ciencia y el rigor matemático reclaman, ya empleando en las primeras las dos partes del método, cuyas definiciones, exentas de toda excepcion, se hallan en una nota, ya empleando, ó solamente la analisis, ó solo la sintesis, á fin de que el lector pueda ejercitarse en buscar la una conocida la otra.

En los números concretos se incluye el sistema español de pesos, medidas y monedas, y tambien el francés é inglés, sin olvidar en el primero la tabla de las monedas mandadas acuñar últimamente, las advertencias convenientes acerca de las unidades del tiempo y formacion del calendario, y las noticias precisas para la exacta y completa inteligencia del sistema métrico actualmente aprobado por las Cortes, á cuyo fin se ponen los ejemplos necesarios que manifiestan sus ventajas. En los mismos se comprenden las reglas de tres y sus derivadas, los problemas relativos á los fondos públicos, sociedades de socorros mútuos, cajas de ahorros, sociedades de empleados, de seguros sobre vida, de seguros marítimos &c. &c., y los problemas pertenecientes á descuentos de pagarés, letras, billetes, y los de trueque, avería, tara, reduccion de monedas y demas que corresponden al giro y á otros asuntos de utilidad general, incluyendo en todos los casos las noticias y tablas convenientes.

Los ejemplares de esta edicion se hallan de venta en el despacho de la Imprenta nacional al precio de 26 rs. cada uno encuadrado en rústica.

Curso de disciplina eclesiástica general y particular de España, por el Dr. D. Joaquin Aguirre, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid.

Se ha repartido la entrega 2ª del tomo segundo.

#### TEATROS.

TEATRO DE LA COMEDIA. Espectáculo de verano en el Circo de la calle del Barquillo.—A las nueve de la noche.—*La dama colérica*, comedia en un acto.—*La sal española*, baile nuevo, música arreglada por el maestro D. Fernando Gardin.—*Pepe el arrogante*, pieza nueva en un acto.—*La vuelta del soldado*, graciosa tonadilla.—*Un matrimonio al vapor*, lindísima comedia nueva en un acto.—Baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.